

**TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO**

*Fortalecimiento de la Calidad Educativa en Educación Básica*

Ente fiscalizado

**Secretaría de Educación Pública**

**¿Qué se auditó?**

*Fiscalizar la gestión financiera para verificar que el presupuesto asignado al Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa en educación básica se ejerció y registró conforme a los montos aprobados, y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas.*

Número de auditoría:

**112-DS**

*¿Por qué se practicó esta auditoría?*

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

*Dada la relevancia de los recursos ejercidos para fortalecer la calidad educativa.*

**UNIVERSO SELECCIONADO**

**384,801.4 miles de pesos**

**MUESTRA AUDITADA**

**170,203.9 miles de pesos**



### Principales resultados de la auditoría

*La Autoridad Educativa Local (AEL) en el estado de Aguascalientes destinó recursos por 419.0 miles de pesos en conceptos de gasto que, de acuerdo con las Reglas de Operación del programa, no eran financiables con los recursos de éste, además de que no proporcionó la documentación comprobatoria de 43.4 miles de pesos, aunado a que fraccionó la compra de materiales didácticos por 5,052.2 miles de pesos.*

*La AEL en el Estado de México no ejerció el 37.1% de los recursos disponibles para la operación del programa, además de que en las bases de participación de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Mixta número LA-915077976-E16-2018 establecieron requisitos que limitaron el número de participantes, y aun cuando la citada licitación se declaró desierta, se adjudicó de manera directa a la única empresa que ofrecía los servicios con los nombres y contenido específicos solicitados en la convocatoria.*

*La AEL en el estado de Puebla erogó recursos por 15,936.1 miles de pesos para la impartición de 23 cursos de capacitación, de los cuales no se acreditó que los participantes correspondieran a docentes que presten servicios de educación básica ni que los ponentes contaban con la capacidad para brindar la capacitación; además, destinaron recursos por 2,161.7 miles de pesos para la adquisición de 54 paquetes de material educativo de los que no demostró que éstos fueron entregados a las escuelas; y se llevaron a cabo procedimientos de adjudicación con discrecionalidad y opacidad de lo que se evidenció que los participantes actuaron en una presunta confabulación para lograr, al menos, una de las adjudicaciones cada uno de ellos.*

### Principales acciones emitidas

- 5 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y
- 2 Pliegos de Observaciones

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

